

Señor de 21 de Enero, y Plunidos en las Salas Capitu  
Gloria de una villa de Yula del  
S. Presid.º Sr.º Fr.º Indio e individuos del ayun-  
tam.º Cont.º de la misma p.º celebrar la Sesion  
ordinaria de este dia veinte y uno de Enero, p.º  
mi el señ.º se dio cuenta ala Corporacion de  
la correspond.º oficial y boletines de la Gov.º  
Recibidos en el correo de hoy y en su inteligencia  
p.º cumplimentar la circular del S.º Com.º Gen.º  
de la Gov.º inserta en el boletin N.º unive, sobre  
asmas, se comisiono al S.º Regidor D. Alfonso  
Arocin, y al Sr.º Indio D. Juan.º Bautista p.º  
que de acuerdo con el S.º Cont.º Casmas lo ve-  
rificasen =

Casmas

M. N.

En la misma sesion se nombro Comisionado  
p.º la Revision e cuentas de los fondos de la M.  
Nal. y quedo en convim.º ala Corporacion al  
expresado D. Juan.º Bautista y D. Alfonso Aro-  
cin con el S.º Com.º y el Consejo de Subordi-  
nacion y disciplina =

Predicadores

Aualmente y teniendo en consideracion el  
Ayunt.º lo adelantado de la Estacion, en uso  
de sus facultades nombro en esta Sesion  
p.º Predicadores de la quaresima proxima  
venidera a D. Don Ant.º Palas y D. Andres  
Ortega Pueblo en laustrado, por considerarlo  
con las cualidades y aptitud necesaria y  
p.º el Murgino a Sto cargo en servicio  
del Curandario, alon cuales se les hara saber  
entregandoles copia del nombram.º = Cont.º

